



**AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR (E) DEL SENA REGIONAL CASANARE CON
FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO**

CONSIDERANDO

Que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare de la Regional Casanare, requiere contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, de Un (01) apoyo administrativo, para realizar el siguiente objeto: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para la recepción, radicación y distribución de comunicaciones internas y externas de la Unidad de Correspondencia a través del aplicativo ONBASE en el SENA Regional Casanare"

Que de acuerdo con certificación expedida por el Subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

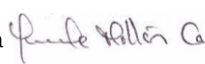
Descripción breve de la solicitud:	UNIDAD CORRESPONDENCIA
Cantidad de contratos:	Uno (01)
Valor total de la contratación:	\$1.318.488,00
CDP:	2523
Rubro:	C-3603-1300-14-0-3603025-02

Dada en Yopal - Casanare, a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2023

Fernando Barrero Caballero

Director (e) Regional Casanare, con funciones de Subdirector de Centro

Responsable: Miriam Ramírez Rincón, Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto 

Revisión Jurídica: Yamile Millán Corredor, Abogada Contratada 

Elaboró: Lanyi Ferley Pinilla, Apoyo Administrativo 